

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. 332/06, Sección 3.ª ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla sito en el Prado San Sebastián, Edificio Juzgado, Sexta Planta, se ha interpuesto por doña Belén Cumplido Peso recurso contencioso-administrativo núm. 332/06, Sección 3.ª, contra la Resolución desestimatoria presunta del recurso de alzada de 19.8.2005 formulado contra la Resolución de las comisiones de baremación publicada el 22.7.2005, por la que se elevan de definitivas las puntuaciones de la fase de concurso, siendo la especialidad de la recurrente la de pedagogía terapéutica y el Tribunal núm. 10 de la provincia de Córdoba, en relación a la convocatoria del procedimiento selectivo para el ingreso en el cuerpo de Maestros convocado por Orden de fecha 22.2.2005.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 384/2006 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta s/n Edificio Viapol Portal B Planta 6.ª se ha interpuesto por doña Ana Isabel Pajares Teresa recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 384/2006 contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 16.2.2006 por la que se excluye de la bolsa de trabajo, especialidad de Administración de Empresas.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 29 de marzo de 2007 a las 12,15 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 309/2006 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla.*

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta s/n Edificio Viapol Portal B Planta 6.ª se ha interpuesto por don Daniel José Muñoz González recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 309/2006 contra la Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de 15.7.2005 por la que se publican los listados definitivos de tiempo de servicios en los

Maestros interinos solicitantes de destino para el curso escolar 2005/2006 en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 8 de junio de 2007 a las 10,30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de febrero de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.ª Luz Osorio Teva.

*RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se hace pública la relación de Institutos de Enseñanza secundaria que desarrollarán en el año 2007 programas de intercambios escolares con centros educativos de países de habla inglesa, francesa y alemana.*

Conforme al artículo 8 de la Orden de 9 de octubre de 2006, por la que se convoca el Programa de Intercambios Escolares de los Institutos de Enseñanza Secundaria dependientes de la Junta de Andalucía con centros educativos de países de habla inglesa, francesa y alemana para el año 2007 (BOJA de 9 de noviembre de 2006), la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa procede a dictar la Resolución definitiva de la convocatoria.

En virtud de ello, una vez finalizados los trabajos de las Comisiones Provinciales de Selección, esta Dirección ha resuelto lo siguiente:

Primero. Hacer pública, en el Anexo I de la presente Resolución, la relación de Institutos de Enseñanza Secundaria que han sido seleccionados para desarrollar el Programa de Intercambios Escolares. Dichos Institutos aparecen por orden alfabético de provincia y localidad, con indicación del país de destino y la fecha de realización de la actividad.

Segundo. Hacer pública, en el Anexo II de la presente Resolución, la relación de Institutos de Enseñanza Secundaria que han sido excluidos de la participación en el Programa, con indicación expresa de los motivos de exclusión.

Tercera. Hacer público, tal y como aparece en el art. 4.3 de la Orden, que el período de realización de los intercambios escolares está comprendido entre el mes de febrero y el mes de agosto del año 2007.

Cuarta. La Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa llevará a cabo un seguimiento de los proyectos autorizados para verificar su realización, la calidad de la misma y los resultados logrados.

Quinta. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,